

Tinta Socialista



RÍO BLANCO EN LA HISTORIA DE LA LUCHA DEL PUEBLO MEXICANO

En el marco de 111 años de la masacre perpetrada contra obreros de Río Blanco Veracruz en 1906, como pueblo trabajador mantenemos en la memoria aquel suceso tristemente célebre de la historia de nuestro país. Acontecimiento de represión política que expresó la brutalidad de la dictadura porfirista; violencia contra el pueblo que no difiere mucho a la actual que emana de los gobiernos neoliberales.

Desde la historia oficial la masacre de Río Blanco es un acontecimiento que quedó en el pasado, al que sólo hay que recordar para remover los escombros de regímenes totalitarios, no obstante, para el pueblo que diariamente nos debatimos en la pobreza y en las filas del pauperismo, expresa la política de los gobiernos que periódicamente se suceden bajo la política neoliberal, sostenidos mediante todo el aparato represivo.

No es casualidad que a Veracruz se le considere como la gran fosa común, la más grande del país de la historia reciente. De ese tamaño es la magnitud de los crímenes de Estado cometidos en esta entidad, de ese tamaño es la lista de personas ejecutadas extrajudicialmente y detenidas des-

Pensamiento y acción del FNLS

aparecidas de manera forzada, de esa dimensión es el terrorismo de Estado, a esta violencia hay que sumar las muertes por hambre, miseria y la desigualdad social.

La corrupción que asola a la entidad es la cortina de humo con la cual intentan encubrir el verdadero rostro represivo y antipopular de los gobiernos estatal y federal, principalmente en los corredores industriales donde el capital trasnacional pretende imponer sus condiciones expoliadoras al pueblo trabajador.

Los cientos de cuerpos que subyacen en la gran fosa clandestina veracruzana son el fiel testimonio de los ríos de sangre que corren por todo el estado; restos humanos que desnudan lo profundo de la violencia de clase con la que se intenta imponer la voluntad de una minoría.

Veracruz no es la excepción, es la regla que se formula en todo el territorio nacional con la política del terrorismo de Estado, cientos de crímenes de lesa humanidad se suman diariamente a la de por sí enorme lista testimonial de esta realidad lacerante. En cada cuerpo exhumado se objetiva una víctima del pueblo, en quien se identifica a un hermano de clase, independientemente del sector o actividad productiva que lo represente.

En cada resto mortal que emerge, en cada cuerpo que aún subyace en algún paraje del estado, expresan dos crímenes que lesionan de manera exorbitante la dignidad humana: la desaparición forzada y la ejecución extrajudicial; dos flagelos represivos que laceran a las masas trabajadoras.

En todo el territorio nacional en general, en la entidad veracruzana en particular, podemos encontrar la sistematicidad de cómo se ejecuta la violencia de clase. Desde la represión franca y abierta, hasta métodos más sutiles, pero no por eso menos nefastos. En su conjunto expresan la dictadura del capital, que hoy refuerza los grilletes de la explotación económica y opresión política.

Río Blanco no es un suceso al que hay que recordar pasivamente, es ante todo un hecho socio-histórico al que debemos referirnos en tiempo y espacio, fue la crítica de la clase obrera contra la dictadura de Porfirio Díaz, que brindaba todo tipo de protección y garantías a los capitales extranjeros; es parte de la memoria histórica de la lucha de los oprimidos y explotados contra el capital.

Paralelo al fenómeno social que se padece en el estado, se suma el incremento a los precios de la gasolina mediante un decreto gubernamental, es un mecanismo más del régimen neoliberal y parte de las medidas anticrisis, cuyos efectos más deplorables para las masas trabajadoras son mucho más evidentes, de lo que se desprende que el costo de la crisis es pasada total y únicamente a la espalda de los trabajadores.

Resultan hipócritas los llamados de los políticos de oficio a "luchar"

contra este antipopular incremento, personeros del régimen que mientras estuvieron en sus curules, avalaron complacientemente las reformas neoliberales y hoy cínicamente se dan golpes de pecho para darse baños de pureza en “defensa” de los intereses del pueblo.

Una verdad está en el aire, no es desde las instituciones del gobierno antipopular y sus represen-

tantes donde se hará respetar la voluntad de todo el pueblo, desde ellos sólo se pueden esperar más represión, miseria y muerte.

La solución emana del pueblo trabajador. Esta realidad exige de todo el movimiento popular desarrollar mejores métodos de organización y lucha, aprender de las luchas del pasado para comprender las necesidades a las que nos enfrentamos en el presente.

Hoy como ayer, son las acciones políticas de masas con claros objetivos de clase, los que podrán hacer frente al terrorismo de Estado. Es con acciones políticas de masas y combatividad como se enfrenta la política antipopular que profundiza la desigualdad socioeconómica.

TS

A 10 meses de la desaparición forzada de nuestro compañero Fidencio Gómez Sántiz, exigimos al Estado mexicano su presentación con vida.

Nombre: Fidencio Gómez Sántiz.

Edad: 36 años.

Domicilio actual: Ejido Las Perlas, municipio de Altamirano, Chiapas.

Fecha de su detención desaparición: 5 de marzo de 2015

Lugar de su detención-desaparición: Ocosingo, Chiapas.

Responsables: el gobierno federal y estatal

Es miembro del Frente Nacional de Lucha por el Socialismo (FNLS).



A nueve años y ocho meses de la detención desaparición forzada de los luchadores sociales Gabriel Alberto Cruz Sánchez y Edmundo Reyes Amaya, familiares, organizaciones solidarias y el FNLS seguimos en la exigencia de su presentación con vida y por el cumplimiento de la resolución judicial 29/2014.

Nombre: Gabriel Alberto Cruz Sánchez.

Edad: 50 años, en el momento de su detención desaparición forzada.

Fecha de su detención desaparición: 25 de mayo de 2007

Lugar de su detención-desaparición: ciudad de Oaxaca

Responsables: el Estado mexicano

Militancia política: es reivindicado por el PDPR-EPR

Nombre: Edmundo Reyes Amaya.

Edad: 55 años, en el momento de su detención desaparición forzada.

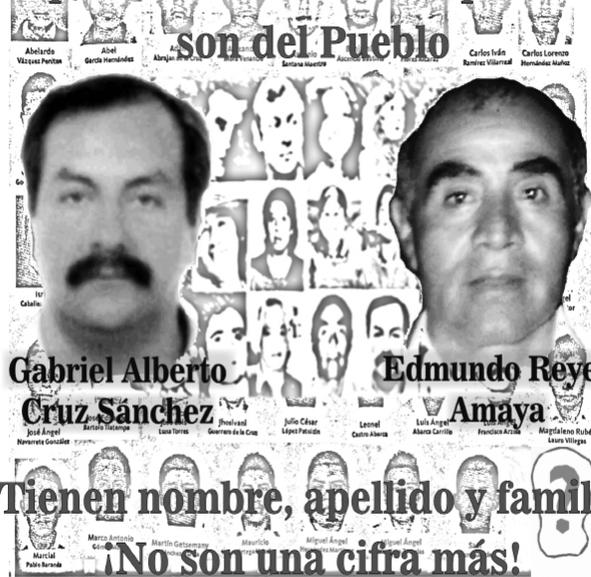
Fecha de su detención desaparición: 25 de mayo de 2007

Lugar de su detención-desaparición: ciudad de Oaxaca

Responsables: el Estado mexicano

Militancia política: es reivindicado por el PDPR-EPR

Porque los detenidos desaparecidos



¡Son víctimas del Terrorismo de Estado!